

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IBRUMART S.A.
CELEBRADA EL 20 DE ABRIL 2016**

En la ciudad de Guayaquil, a los 20 días del mes de abril del dos mil dieciseis, a las doce horas, en las instalaciones ubicadas en Cda. Alborada Tercera Etapa Manzana BI Villa 2 oficinas de la compañía IBRUMART S.A., se reúne la junta General ordinaria de Accionistas con la concurrencia de los siguientes accionistas a) Sr. Carlos Enrique Martínez Torres, por sus propios derechos propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias, nominativas, indivisibles de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1,00) cada una, pagadas en su totalidad; y b) Sra. Leonor Esmeralda Mendez Game, por sus propios derechos propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias, nominativas, indivisibles de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1,00) cada una, pagadas en su totalidad, por lo cual se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía que asciende a un valor de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD\$800,00), dividido en (800) acciones ordinarias, nominativas, indivisibles, de un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD\$1,00) cada una, pagadas en su totalidad.

Se elige como presidente de la junta, al señor Carlos Enrique Martínez Torres, y como secretario Ad-Hoc al Sr. Carlos Vera, quien se encuentra presente en la sesión.

Acto seguido, el secretario Ad-Hoc levanta la lista de los asistentes a la Junta, y deja constancia de que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía. Los accionistas por unanimidad manifiestan su voluntad de constituirse en Junta General Universal y resuelven tratar los siguientes puntos del orden del día.

Primero.- El Sr. Carlos Enrique Martínez Torres, informó en detalle a los accionistas sobre los acontecimientos más relevantes producidos durante el ejercicio económico 2015, que de acuerdo a las disposiciones del directorio se ha venido cumpliendo con el pago de proveedores y obligaciones tributarias.

Segundo.- Se autoriza al Gerente General para que con su sola firma, en calidad de representante legal de la compañía, suscriba los convenios necesarios de prestación de servicios y estableciendo la política de crédito.

Tercero.- El directorio dispone que para este nuevo año realizar las contrataciones necesarias para el área operativa.

Con lo cual y habiéndose agotado el tratamiento de los puntos que conforman la orden del día, siendo las 13h30, se da por concluida la sesión, procediéndose de inmediato con la elaboración del

acta de la sesión, concluido lo cual y dado lectura a su contenido, para constancia de todo lo actuado, la firman en unidad de acto todos los asistentes.



Sr. Carlos Enrique Martinez Torres

Accionista - Gerente General

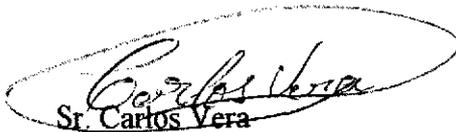
Presidente de la Junta



Sra. Leonor Esmeralda Mendez Game

Accionista

Certifico: que la copia del acta que antecede, es igual a su original que consta en el libro de Actas de Juntas Generales de la Compañía. IBRUMART S.A., al cual me remito en caso de ser necesario.- Guayaquil, 20 de Abril del 2016



Sr. Carlos Vera

Secretario de la Junta